

Morelia, Michoacán a 27 de marzo de 2024.

**DIPUTADA LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.  
P R E S E N T E**

Por este conducto, me es grato enviarle un cordial saludo, al tiempo que con fundamento en los artículos 242, 243 y 244 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, presento ante esta Honorable Asamblea el Dictamen que presenta la Comisión de Migración, respecto a la Iniciativa que reforma las fracciones IX, XIII y se adiciona la fracción XIV, recorriéndose en su orden subsecuente la siguiente del artículo 4, fracción IV del artículo 7, de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo y reiterándome a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN**

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN  
**RECIBIDO**



03 ABR 2024

CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIO: Jardín

HORA: 14:12





H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE MIGRACIÓN



Morelia, Michoacán a 5 de enero de 2024

DIPUTADOS  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN  
PRESENTES.

De conformidad con los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y el 8 de Reglamento de Comisiones y Comités, me permito convocarle a reunión de trabajo, de la Comisión de Migración, a celebrarse el martes nueve de enero de la presente anualidad, a las 12:00 horas, en la oficina del suscrito, ubicada en la planta alta dentro de las instalaciones del Edificio central del Congreso del Estado, con dirección en Avenida Madero Oriente #97, zona centro de esta ciudad capital, con la finalidad de tratar asuntos inherentes a la misma. Se adjunta proyecto del orden del día.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN

*Recibi Oficio  
Orden del Día  
5 de Enero 2024  
Dip. Gerardo  
Torres  
10:00 hrs*

C.c.p. Archivo/PESG



*Recibi 20. marzo. 2024  
Dip. J. Jesús  
Hernández Peña.*